



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**Modelo 100**

**Ejercicio 2022**

### Registro

**Presentación realizada el:** 22-05-2023 a las 18:26:56

**Expediente/Referencia (nº registro asignado):** 202210011241136Y

**Código Seguro de Verificación:**

**Número de justificante:** 1003109975840

**Vía de entrada:** Presentación por Internet

### Presentador

**NIF Presentador:** B35837525

**Apellidos y Nombre / Razón social:** GARCIA MATEO ASESORES S.L.U

**En calidad de:** Colaborador

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Agencia Tributaria  
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33  
sede.agenciatributaria.gob.es

# Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

## Ejercicio 2022

Modelo  
**100**

### Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

#### Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre		
01	02 BECERRA ANDRE LUIS MIGUEL		
Sexo del primer declarante:		Estado civil (el 31-12-2022)	
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a
M: mujer	06 X	07	08
05 H	Divorciado/a o separado/a legalmente		09
Grado de discapacidad. Clave.....			Fecha de nacimiento
11			10 11/03/1983
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....			12

#### Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre		
13	14		
Sexo del cónyuge:		Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
H: hombre	59	60	61
M: mujer			
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF .....			62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE .....			64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España) .....			43

#### Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 ..... 70 05

#### Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) .....  
 Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

#### Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
 Fecha de finalización del período impositivo ..... Fecha de fallecimiento

67	
----	--

#### Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... 105

#### Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106 X

#### Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social		
65	66		

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación Z <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

2



Primer declarante	NIF	Apellidos y nombre
		BECERRA ANDRE LUIS MIGUEL

**Situación familiar**

**Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s**

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76		78	79	80 D	81 1	82 3
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
 (\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

	Nº. de orden		Fecha de fallecimiento
}	83		84
	83		84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

	88
--	----

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86 M	89 M	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla 87

(\*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

**Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo**

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

	NIF		Fecha de fallecimiento
}	96		97
	96		97

**Rendimientos del trabajo**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	34.883,96	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	34.883,96	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutuality Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.781,29	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	32.102,67	0017
Suma de rendimientos netos previos	32.102,67	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	30.102,67	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	30.102,67	0025

**Rendimientos del capital mobiliario**

## RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Dividendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	0,66	0029
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,66	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,66	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,66	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,66	0041

**Bienes inmuebles**

## RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

**Inmueble 1**

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

**Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.**

## ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

**Actividad 1**

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A04	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	047	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	13.699,50	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	13.699,50	0180
Seguridad Social a cargo de la empresa.	2.862,70	0185
Dietas y asignaciones de viajes del personal empleado.	1.163,16	0188
Arrendamientos y cánones.	5.836,32	0192
Servicios de profesionales independientes.	676,70	0199
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	10.538,88	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	3.160,62	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	158,03	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	10.696,91	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	3.002,59	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	3.002,59	0226

**Actividad 2**

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A04	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	049	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Suma de rendimientos netos reducidos	3.002,59	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	3.002,59	0235

**Integración y compensación de rentas**

## INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación Z en <https://sede.agenciatributaria.gob.es>

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro 0,66 0429
**Base imponible general y base imponible del ahorro**

## BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 33.105,26 0432Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 33.105,26 0435

## BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro 0,66 0429Base imponible del ahorro 0,66 0460**Reducciones de la base imponible**

## REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

**Régimen general**

## Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE 0462Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales 1.500,00 0465Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 1.500,00 0467Total con derecho a reducción 1.500,00 0468**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

## DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 33.105,26 0435Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica 1.500,00 0492Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 31.605,26 0500Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 31.605,26 0505

## DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,66 0460Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,66 0510**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512Mínimo por descendientes. Importe estatal 2.600,00 0513Mínimo por descendientes. Importe autonómico 2.600,00 0514Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 8.150,00 0519Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 8.150,00 0520Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 8.150,00 0521Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 8.150,00 0523Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.823,54 0528Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 3.637,79 0529Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 774,25 0530Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 733,50 0531Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 3.049,29 0532Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 2.904,29 0533Tipo medio estatal 9,64 0534Tipo medio autonómico 9,18 0535Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,06 0536Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,06 0537Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,06 0540Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,06 0541Tipo medio estatal 9,09 0542Tipo medio autonómico 9,09 0543Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 3.049,35 0545Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 2.904,35 0546**Deducciones**

M

**Agencia Tributaria**  
Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33  
sede.agenciatributaria.gob.es

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
Ejercicio 2022

Modelo  
**100**

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Canarias

Suma de deducciones autonómicas \_\_\_\_\_ 0,00 <sup>0564</sup>

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

**CUOTAS LÍQUIDAS**

Cuota líquida estatal[(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)] \_\_\_\_\_ 3.049,35 <sup>0570</sup>

Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)] \_\_\_\_\_ 2.904,35 <sup>0571</sup>

Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)] \_\_\_\_\_ 3.049,35 <sup>0585</sup>

Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)] \_\_\_\_\_ 2.904,35 <sup>0586</sup>

**CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN**

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] \_\_\_\_\_ 5.953,70 <sup>0587</sup>

Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] \_\_\_\_\_ 5.953,70 <sup>0595</sup>

**RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA**

Por rendimientos del trabajo \_\_\_\_\_ 6.321,08 <sup>0596</sup>

Por rendimientos del capital mobiliario \_\_\_\_\_ 0,13 <sup>0597</sup>

Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas \_\_\_\_\_ 415,85 <sup>0604</sup>

Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] \_\_\_\_\_ 6.737,06 <sup>0609</sup>

**RESULTADO DE LA DECLARACIÓN**

Cuota diferencial [(595)-(609)] \_\_\_\_\_ -783,36 <sup>0610</sup>

Resultado de la declaración \_\_\_\_\_ -783,36 <sup>0670</sup>

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada \_\_\_\_\_ 2.904,35 <sup>0671</sup>

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente \_\_\_\_\_ 2.904,35 <sup>0675</sup>



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación [W en https://sede.agenciatributaria.gob.es](https://sede.agenciatributaria.gob.es)

6

Documento firmado por:

LUIS MIGUEL BECERRA ANDRE

Fecha/hora:

20/06/2023 12:24

<b>Agencia Tributaria</b> Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es		<b>Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</b> Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución		Modelo <b>100</b>								
<b>Primer declarante</b>												
NIF		Apellidos y Nombre										
4		BECERRA ANDRE LUIS MIGUEL										
<b>Cónyuge</b>												
NIF		Apellidos y Nombre										
<b>Datos de la autoliquidación</b>												
Número de Justificante		Ejercicio		Periodo								
1003109975840		2022		0A								
<b>Resumen de la declaración</b>												
Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica		
0505	31.605,26	0510	0,66	0545	3.049,35	0546	2.904,35	0570	3.049,35	0571	2.904,35	
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) .....										0695	-783,36	
Tributación individual .....										68	X	
Tributación conjunta .....										69		
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.....											7	
<b>Declaración complementaria</b>												
Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) .....										0680		
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.												
<b>Fraccionamiento del pago e ingreso</b>												
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.												
NO FRACCIONA el pago.....										1		
SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos.....										6		
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>												
Consigne en la casilla I <sub>1</sub> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.												
Importe (de la totalidad o del primer plazo) .....										I <sub>1</sub>		
Forma de pago .....										Código IBAN		
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.												
<b>Opciones de pago del 2.º plazo</b>												
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.												
NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive .....										2		
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I <sub>2</sub> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre .....										3		
Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) .....										I <sub>2</sub>		
Código IBAN .....										Código IBAN		
<b>Devolución</b>												
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:												
Devolución SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA										Importe	D	783,36
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.												
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:												
Código IBAN												
Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):												
Código/Code IBAN						Código/Code SWIFT/BIC						
U. E./SEPA:												
Código/Code SWIFT/BIC						Número de cuenta/Account no.						
Resto países/ Rest countries:												
Banco/Name of de bank						Dirección del Banco/Adress of the bank						
Ciudad/City						País/Country						
						Código País/Country code						



20/06/2023 12:24

2023/8652

REGISTRO GENERAL  
Ayuntamiento de MOGAN



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>



**OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN**

D/Dña .....BECERRA ANDRE.LUIS.MIGUEL..... NIF .....

con domicilio fiscal en (municipio) .....

(vía pública) ..... nº.....

D/Dña (cónyuge (1)) ..... NIF .....

con domicilio fiscal en (municipio) .....

(vía pública) ..... nº.....

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a .....GARCIA MATEO ASESORES S.L.U.....

NIF ....B35837525....., en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2022, número de justificante .....1003109975840.....

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

**ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN**

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

**NORMAS APLICABLES**

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.

Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5 Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En ..... a ..22..... de ..mayo..... de 2023.....

EL/LOS OTORGANTE/S

En ..... a ..22..... de ..mayo..... de 2023.....

EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.

(2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.

